



**COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **13:00 trece horas** del día **08 ocho del mes de mayo del año 2017 dos mil diecisiete**, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la **Licitación Pública Local LPL11/2017 para el "Suministro de Combustible para el DIF Jalisco"**, ante la presencia de la C. Adriana Jiménez Navarro, Coordinadora de Compras de la Dirección de la Comisión de Adquisiciones de la Subsecretaría de Administración y el Lic. Julio Enrique Garín Sánchez. Jefe del Departamento de Transportes del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Jalisco.

A este acto no se registraron participantes.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Jalisco, realiza la siguiente precisión:

1.-En el anexo 1 de las bases no considerar la columna cantidad, ya que la Unidad de Medida es en Litros y el Volumen a consumir es de acuerdo a las necesidades del Sistema DIF Jalisco y hasta por el monto y periodo señalado en Bases.

La respuesta es proporcionada por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Jalisco.

**EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.**

1. Solicitamos amablemente a la convocante nos permita participar en la presente licitación, ofreciendo nuestro servicio de suministro de combustible a través de tarjetas electrónicas, las cuales permiten la liberación del combustible en nuestras estaciones de servicio afiliadas. Favor de pronunciarse al respecto.

**R. En atención a su solicitud le informo que en nuestra requisición considera que las instalaciones de abastecimiento no excedan una de distancia a tres kilómetros como máximo, para evitar un mayor gasto en el consumo, además que las estaciones cuenten con el sistema de lector de I BUTTON por convenir a nuestro suministro y control de combustible necesario para la operación:**

Una vez la leída el acta a los asistentes indicaron no tener observación alguna. -----

La presente acta forma parte integral de las bases de la licitación LPL11/2017 para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, manifiestan no tener dudas con relación a las bases de la licitación objeto de las mismas, por lo cual se da por terminado este acto a las 13:05 trece horas cinco minutos, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

FIN DE ACTA



Secretaría de Planeación  
Administración y Finanzas  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL  
DE COMERCIO DE  
GUADALAJARA



CONSEJO DE CÁMARAS  
INDUSTRIALES  
DE JALISCO



CONSEJO MEXICANO  
DE COMERCIO EXTERIOR  
DE OCCIDENTE



CENTRO  
EMPRESARIAL  
DE JALISCO, S.R.